

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL – LSCC-25-2020 – SEGUNDA VUELTA SEGUNDA VUELTA

SERVICIO INTEGRAL PARA EL PROGRAMA INTOXICACIÓN POR ARTRÓPODOS DEL OPD SERVICIOS DE
SALUD JALISCO

Guadalajara, Jalisco a 17/08/2020.



Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender el **GLOSARIO** descritos en las **BASES** que rigen el presente **PROCEDIMIENTO De CONTRATACIÓN**.

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 14:00 horas del día 17/08/2020, se reunieron en el auditorio del **ORGANISMO**, ubicado en la calle Dr. Baeza Alzaga #107, Col. Centro, C.P. 44100 de Guadalajara Jalisco; ante la presencia de los Servidores Públicos designados por el **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS**, y de conformidad a lo establecido en el numeral 5, de las **BASES** y de conformidad con los artículos 62 numeral 4, 63 y 70 de la **LEY**, 63, 64 y 65 de su **REGLAMENTO**, que rigen la **PRESENTE LICITACIÓN PUBLICA LOCAL**.

Se realizó los siguientes:

H E C H O S :

ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE.

ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE.

- **NO EXISTEN ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE.**



PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Primero. - La Unidad Centralizada de Compras, informa que se recibieron preguntas por parte de los **PARTICIPANTES** en la Junta de Aclaraciones:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	EDUARDO EFREN PACHECO ANDRADE	4
Total de preguntas:		4

Misma que se contesta a continuación:

1. EDUARDO EFREN PACHECO ANDRADE

CONSECUTIVO	NUMERAL Y/O DE LA PUNTO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	CARTA DE REQUERIMIENTOS TECNICOS – NUMERO DE ASISTENTES	Acorde a la publicación Periódico Oficial del Estado Jalisco al mediante acuerdo número DIELAG ACU 047/2020 denominamos como: “ACUERDO DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECEN DIVERSAS MEDIDAS DE	Se propone realizar 4 grupos de 50 personas, con una duración de 1 hora con 30 minutos entre grupo y grupo con el objetivo de que salga el grupo pueda realizarse las medidas adecuadas de sanitización y entre el siguiente grupo a tomar la sesión,



		<p>SEGURIDAD SANITARIA PARA EL AISLAMIENTO SOCIAL CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19.” Mismo que fue emitido el 01 de Julio y vigente aun mediante acuerdo DIELAG ACU 053/2020</p> <p>Derivado del acuerdo DIELAG ACU 047/2020 , en su sección “ACUERDO” numeral Primero en su inciso VIII que a la letra dice: “En las actividades que sean consideradas esenciales y en aquéllas que entren en operación conforme al Plan Jalisco de Reactivación Económica, queda prohibida la realización de eventos, reuniones o congregaciones de más de 50 personas, ya sean de carácter público, privado o social”</p> <p>Por lo antes expuesto solicito a la convocante se considere las medidas</p>	<p>esto en concordancia en brindar el servido de alimentos programados espaciado en 4 sesiones.</p> <p>Esto pudiera realizarse en 4 salones para 50 personas, o en uno solo con las medidas de higiene entre grupo y grupo.</p>
--	--	---	---



		anteriormente citadas, así como las medidas de sana distancias establecidas por las autoridades sanitarias, para poder ofertar una propuesta adecuada y respetando las normas vigentes. ¿Se acepta nuestra petición?	
2	CARTA DE REQUERIMIENTOS TECNICOS –LUGAR DEL EVENTO	Proponemos a la convocante la opción de poder llevar a cabo el evento en algún hotel dentro de la ciudad de Guadalajara o dentro de la Zona Metropolitana ¿Acepta la convocante?	Se acepta su propuesta, sin ser una limitante para los PARTICIPANTES .
3	RELACION DE ANEXOS – ANEXO 12	Anexo 12. Presentar por lo menos 2 contratos celebrados con un máximo de doce meses de anterioridad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, referentes a la prestación de Servicios Integrales de congresos, convenciones, seminarios, simposios y cualquier otro tipo de foro análogo o de características similares, celebrados con entes Gubernamentales dentro del Estado	Para este proceso licitatorio es indispensable la comprobación y experiencia en organización de eventos derivados de los servicios integrales, por lo que se acepta a los PARTICIPANTES presentar por lo menos 1 CONTRATO, así como también su respectiva Carta de Entera satisfacción por la Iniciativa Privada, siempre y cuando cumpla



		<p>de Jalisco. Del mismo modo, deberán anexar cartas de entera satisfacción de dichos contratos. Las Cartas de Entera Satisfacción deberá presentarse en hoja membretada y contener por lo menos Nombre de la Dependencia Emisora, Domicilio de la Dependencia, Nombre, firma y cargo del Funcionario Público Firmante y numero del contrato al que corresponde.</p> <p>Para no limitar la libre participación y estar en condiciones de cotizar lo solicitado en las mejores condiciones para el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, ya que lo solicitado contraviene la normatividad aplicable, solicitamos a la convocante omitir este punto, o en su defecto aceptar una carta de recomendación por parte de alguna empresa de la iniciativa privada así como</p>	<p>con los tiempos y términos acordados en el numeral 9.1 Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, inciso K Anexo 12.</p>
--	--	---	---



		contrato de celebración del evento con la misma. ¿Se acepta nuestra solicitud?	
4	CARTA DE REQUERIMIENTOS TECNICOS – MATERIAL PARA EL EVENTO	Dentro de las especificaciones técnicas no se mencionan insumos para protección (gel antibacterial, cubrebocas, tapete de sanitación) de acuerdo los lineamientos Plan Jalisco COVID-19, ¿es correcto entender que la materia, será proporcionado por la convocante? Favor de aclarar	No será proporcionado por la convocante, deberá de ser brindado por el PROVEEDOR ADJUDICADO .

Segundo. - El Representante del Órgano Interno de Control en el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, en uso de la voz, se pronuncia y sugiere que todos los procesos se lleven a cabo de conformidad con la normatividad aplicable en la materia. ----

Tercero. - Se da por terminada la presente Acta el mismo día que dio inicio, siendo las 14:10 horas firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar. -----



LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL – LSCC-25-2020 – SEGUNDA VUELTA
SERVICIO INTEGRAL PARA EL PROGRAMA INTOXICACIÓN POR ARTRÓPODOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO

L.C.P. GILDARDO FLORES FREGOSO

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

LIC. ABRIL ALEJANDRA BALLINA AGUIAR

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO

LIC. ABRAHAM YASIR MACIEL MONTOYA

COORDINADOR DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ALEJANDRO ANTONIO ANGELINO LÓPEZ

SERVIDOR PUBLICO DESIGNADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD
CENTRALIZADA DE COMPRAS

Área Requiriente / Técnica	Firma	Antefirma
DR. CARLOS ARMANDO RUIZ ESPARZA MACIAS DIRECTOR DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN A LA SALUD DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaria de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco.gob.mx/transparencia>

Fin del Acta. -----

